

Cuenca, abril de 2007

Señores,
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUAMAN GUEVARA S.A. COGUAGUESA,
Presente,

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria de la compañía, cumpliendo la labor encomendada y encontrándome facultada de acuerdo con los Estatutos presento ante Ustedes el siguiente informe en base al análisis de la documentación existente de la compañía para el periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2006.

El informe que pongo a su conocimiento a sido elaborado tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados para esta clase de trabajos.

Del análisis realizado se puede observar que la compañía no ha tenido movimiento alguno debido a que no se ha podido obtener los permisos y autorizaciones que se requieren para realizar las actividades laborales.

Los gastos que los directivos han efectuado lo han realizado con el propósito de continuar con los trámites legales necesarios tendientes a obtener el permiso de operación de la Compañía ante las autoridades competentes, dichos gastos se encuentran plenamente justificados y han sido indispensables para encaminar el logro de los permisos necesarios.

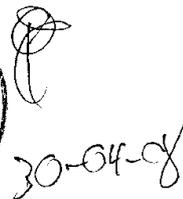
Los trámites no han podido ser concluidos pese a existir el requerimiento del servicios para desarrollar las actividad laborales, estos no pueden trabajar pues no se ha concluido los trámites legales necesarios para tal propósito, en tal virtud se recomienda a los accionistas presten toda su colaboración tanto económica como moral por el bien de la compañía de la cual todos forman parte.

Sin tener mas que informar y esperando que las sugerencias efectuadas sirvan de algo a los socios de la Compañía, suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Rosa Guevara
COMISARIA



30-04-07